

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 24 de Julio de 2017
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 24 de Julio de 2017



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **18 de julio de 2017**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 11.07.17.
2. Se resolvió una solicitud de aplicación tarifa agua potable para familias numerosas.
3. Se estimo una solicitud de devolución de ingresos indebidos por actividades deportivas.
4. Se declaró concluido el contrato "Suministro de energía eléctrica para los edificios e instalaciones dependientes del Ayto, pedanías y el alumbrado público" adjudicado a Unión Electro Industrial SLU., al finalizar el plazo de vigencia de duración, sin adoptarse acuerdo expreso sobre su prórroga.
5. Se concedió autorización para la celebración de matrimonio civil en el Salón de Plenos.
6. Se concedió una licencia de obra mayor a D. David Pradas Mas, para la construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras en c/Vereda Hospital, 13-B.
7. Se aceptó la subvención concedida por Diputación de Alicante de "Campaña de difusión de música y teatro, 2017", que conlleva la asunción del 65% del importe de la actividad, valorada en 2.000 €.
8. Se aprobó el contrato menor con la Asociación Cultural "Amigos de Juan Antonio Cebrián" y se autorizó el gasto correspondiente por importe de 5.000 €.
9. Se aprobó el convenio con la Archicofradía de la Mayordomía del Santísimo Sacramento del Altar de Crevillent, para la utilización de los trajes del Baile de la Moma.
10. Se denegó una solicitud de ayuda de emergencia por no cumplir los requisitos exigidos.
11. Se denegó una solicitud de Acompañamiento Personal y se aprobaron nueve solicitudes de Servicio de Acompañamiento Personal.
12. En esta sesión no se trataron asuntos de urgencia.
13. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

